



La Guardia Civil solicita colaboración para identificar al autor de arrojar a un perro por encima de una verja donde quedó clavado tras pincharse en una barra

- El lugar donde fue arrojado es una Asociación Protectora de la localidad de San Román de la Llanilla-Santander, donde apareció muerto.

13 de Agosto de 2.018. El Seprona de la Guardia Civil de Cantabria se encuentra investigando un presunto delito de maltrato animal ocurrido la tarde del pasado 8 de agosto, ante el hallazgo de un perro muerto tras ser lanzado a las instalaciones de Asproan (Asociación Protectora de Animales de Santander) en San Román de la Llanilla.

Los hechos ocurrieron sobre las 17,25 horas del pasado miércoles, momento en que un vehículo paró delante de las instalaciones de Asproan, y tras bajarse una persona y sacar un perro lo lanzó por encima de una verja. En este primer lanzamiento el perro se quedó clavado en uno de los hierros (de unos 15 cm) que tiene la verja en su parte superior.

Esta misma persona descolgó al perro volviéndole a lanzar por encima de la verja, recibiendo un fuerte golpe en su caída ya dentro de las instalaciones. El perro fue encontrado por los responsables de la instalación canina muerto y con un agujero en la barriga, poniendo los hechos en conocimiento del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil de Cantabria.

El perro muerto es un mestizo de foxterrier de color banco entero y una edad aproximada entre 6 a 8 meses.

Desde la Guardia Civil se solicita colaboración por si alguien puede aportar información sobre el vehículo o persona que arrojó al perro, siendo tratada la misma con total confidencialidad.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO

s-cmd-santander-opc@guardiacivil.org



C/ Campogiro nº 90-92
39011 – Santander
(Cantabria)
Tlfno. 942.32.14.00
Ext. 2410
Fax. 942.35.41.10



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
GUARDIA CIVIL
OPC ZONA DE CANTABRIA

Nota de prensa

Para ello el Seprona tiene habilitado el correo electrónico seprona@guardiacivil.org

Existen imágenes de video a disposición de los interesados en el siguiente enlace:

www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2018/index.html

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

s-cmd-santander-opc@guardiacivil.org



C/ Campogiro nº 90-92
39011 – Santander
(Cantabria)
Tífono. 942.32.14.00
Ext. 2410
Fax. 942.35.41.10